



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de mayo de dos mil quince (2015)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho – Laboral
Demandante	German Enrique Cañaveral
Demandado	Departamento Administrativo de Seguridad – DAS
Sucesor Procesal	Unidad Nacional de Protección
Radicado	050013333026 2013 – 00097 00
Instancia	Primera
Asunto	Fija fecha para audiencia de pruebas

Con el fin de dar continuidad al trámite del presente proceso, se convoca a las partes, a la **AUDIENCIA DE PRUEBAS** consagrada en el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día **martes 21 de julio de 2015, a las nueve y treinta minutos de la mañana (09:30 a.m.)**, en la sala de audiencia número 4 del edificio Atlas primer piso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior.</p> <p>Medellín, 22 de mayo de 2015 Fijado a las 8 a.m.</p> <p> Joanna María Gómez Bedoya Secretaria</p>
--